

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PABLO BELLIDO ACEVEDO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El pasado 3 de noviembre de 2017 este Diputado preguntó:

- 1. ¿Por qué razón falta iluminación en la A-2 en el tramo que va desde Guadalajara a la Comunidad de Madrid?*
- 2. ¿Va a adoptar el Ministerio de Fomento alguna medida para aumentar la iluminación y la seguridad vial de la A-2 en este tramo?*
- 3. ¿En qué va a consistir, en caso afirmativo?*

La respuesta del gobierno, en resumen fue la siguiente: "La cuestión, por tanto, radica fundamentalmente en el volumen de tráfico circulante (intensidad media diaria de vehículos, IMD) con el umbral, limitativo en este caso, de los 80.000 veh/día, que a partir del punto kilométrico 38 (límite de Madrid/Guadalajara) baja a los 65.000 veh/día"

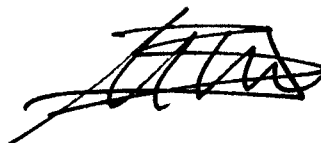
Por todo ello, formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la intensidad media diaria de vehículos, IMD, entre el kilómetro 35 y el 38 en ambas direcciones y entre el kilómetro 38 y el 44 de la A-2?

En el Congreso de los Diputados, a 13 de febrero de 2018



EL DIPUTADO
PABLO BELLIDO ACEVEDO



PORTAVOZ DEL GRUPO
PARLAMENTARIO SOCIALISTA